

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal provincial que ha de informar en la resolución del concurso restringido de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Ramiro Ledesma Ramos», de Zamora.

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, artículo 58.4, y en la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), y artículo 10, y en las bases cuarta y once de la Resolución de esta Delegación General de 28 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre de 1972) por la que se convoca el concurso restringido de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de las Instituciones cerradas de la Seguridad Social, se hace público el Tribunal provincial que ha de actuar en el citado concurso para informar en la resolución de las plazas de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Ramiro Ledesma Ramos», de Zamora, cuya constitución es la siguiente:

Presidente: Don Julio Pérez Hernández.

Presidente suplente: Don Joaquín Rodríguez Estévez.

Vocales:

a) Vocales representantes, titular y suplente, de los Jefes de Departamento y Servicio de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Ramiro Ledesma Ramos», de Zamora, de la especialidad que a continuación se cita:

Anestesia-Reanimación

Titular: Don Daniel Calvo Andrés.

Suplente: Don Jesús Suárez Bajo.

b) Vocales representantes, titular y suplente, del Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Zamora, de la especialidad que a continuación se señala:

Anestesia Reanimación

Titular: Don Jesús Suárez Bajo.

Suplente: Don Antonio Matilla Vázquez.

c) Vocales Médicos, titular y suplente, elegidos por el Cuerpo Facultativo de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Ramiro Ledesma Ramos», de Zamora.

Titular: Don Constantino Casaseca García.

Suplente: Don Valentín Galache Gómez.

Madrid, 31 de julio de 1973.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso-oposición restringido para cubrir una plaza de Especialista de este Organismo, ocupada interinamente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 4.4 de las bases de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 112, de 10 de mayo de 1973, para cubrir una plaza de Especialista en este Organismo se relacionan a continuación los aspirantes admitidos y excluidos definitivamente:

Admitidos

Gil Nagel, Enrique (D. N. I. núm. 23.342.362)

Excluidos

Ninguno.

Contra esta Resolución se podrá interponer recurso de reposición ante el Director del Organismo en el plazo de un mes a contar del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 14 de agosto de 1973.—El Director del Servicio, Ramón Beneyto Sanchis.

Sr. Secretario general del Servicio.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guipúzcoa referente al concurso para la provisión de la plaza de Viceinterventor de Fondos.

Conforme a lo acordado por esta excelentísima Diputación, se anuncia concurso para la provisión de la plaza de Viceinterventor de Fondos, integrada en el subgrupo a) Técnicos Administrativos de Cuerpos Nacionales del grupo A), Administrativos, de la plantilla de funcionarios de esta Corporación; la plaza está dotada con el emolumento básico anual de 105.600 pesetas, correspondiente al grado retributivo 20, dos pagas extraordinarias de una mensualidad, aumentos graduales reglamentarios y diversas gratificaciones voluntarias de carácter eventual que alcanzan, a reserva de la autorización solicitada al efecto, la cantidad de 239.320 pesetas.

Las instancias deberán presentarse dentro de los treinta días hábiles siguientes a la fecha de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo hacerse también la presentación utilizando cualquiera de los medios previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las bases completas de la convocatoria han sido objeto de publicación en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» del día 23 de mayo último, advirtiéndose que contra las mismas podrá interponerse recurso de reposición ante la excelentísima Diputación, en el plazo de un mes a partir de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y no en el «Boletín Oficial» de la provincia, como por error se dice en el anuncio de este Boletín indicado.

San Sebastián, 10 de agosto de 1973.—El Presidente.—5.920-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Baeza referente al concurso para cubrir en propiedad, en turno de antigüedad, una plaza de Jefe de Negociado de Secretaría de esta Corporación.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 186, del día 18 de agosto de 1973, publica la convocatoria y bases del concurso para cubrir en propiedad una plaza de Jefe de Negociado de Secretaría del Ayuntamiento de Baeza, en riguroso turno de antigüedad entre Oficiales de dicho Ayuntamiento, cuya plaza está dotada con los haberes y emolumentos que le corresponden con arreglo a lo dispuesto en la Ley 108/1963 y disposiciones complementarias.

Podrán tomar parte los Oficiales técnico-administrativos de dicho Ayuntamiento en quienes concurren los requisitos exigidos en el artículo 234 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local y no estén afectos de condición restrictiva o limitativa alguna de las aludidas en las disposiciones transitorias 15, en relación con la 14, y 16 del mentado Reglamento.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Baeza en los treinta días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Baeza, 22 de agosto de 1973.—El Alcalde acctal.—6.057-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid referente a los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas para proveer una plaza de Suboficial y tres de Sargentos de la Policía Municipal con destino a la Agrupación Mixta Femenina de Circulación.

En uso de las atribuciones que me están conferidas, vengo en designar al señor Concejal don Carlos Pérez de Lama para que desempeñe las presidencias de los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas para proveer una plaza de Suboficial y tres de Sargentos de la Policía Municipal con destino a la Agrupación Mixta Femenina de Circulación, en sustitución del también Concejal don Luis Soriano Rodríguez, en quien delegué las citadas Presidencias por mis decretos de 20 de agosto de 1973.

Madrid, 31 de agosto de 1973.—El Alcalde Presidente, el Segundo Teniente Alcalde encargado de la Alcaldía Presidencia.—6.799-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga referente al concurso para proveer en propiedad una plaza de Capataz; dos de Mecánicos; cinco de Oficiales, más las vacantes que puedan producirse en esta categoría por ascenso a Capataz; una de Peón especialista y una de Guarda; todas ellas del Servicio de Aguas de esta Corporación.

Lista provisional de aspirantes admitidos al concurso de selección de carácter restringido para la provisión en propiedad de una plaza de Capataz; dos de Mecánicos; cinco de Oficiales,

más las vacantes que puedan producirse en esta categoría por ascenso a Capataz; una de Peón especialista y una de Guarda; todas ellas del Servicio de Aguas de esta Corporación. (Acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 20 de julio de 1973.)

Admitidos

Número de orden	Nombre del aspirante
Para una plaza de Capataz	
1	D. José Muñoz Montoya.
2	D. José Ortega Pons.
Para dos plazas de Mecánicos	
1	D. Manuel Morales López.
2	D. Antonio Marin Salva.
Para cinco plazas de Oficiales, más una vacante que se producirá por ascenso a Capataz	
1	D. Miguel Parejo Granados.
2	D. Miguel Carnero Serra.
3	D. Antonio Rodríguez Moreno.
4	D. Antonio Zaura Laure.
5	D. Francisco Martín Bermúdez.
6	D. Bernardo Castillo Sánchez.
7	D. Juan José Martín Bermúdez.
Para una plaza de Peón especialista	
1	D. Alejandro González Cano.
Para una plaza de Guarda	
1	D. Francisco Fernández Laguna.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el apartado segundo del artículo quinto del Decreto de 27 de junio de 1968 sobre Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública.

Málaga, 7 de agosto de 1973.—El Alcalde.—5.922-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga referente al concurso para proveer en propiedad tres plazas de Sargentos y una de Cabo, más las vacantes que puedan producirse en ambas categorías, todas ellas del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento.

Lista provisional de aspirantes admitidos al concurso de selección de carácter restringido para la provisión en propiedad de tres plazas de Sargentos y una de Cabo, más las vacantes que puedan producirse en ambas categorías, todas ellas del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento. (Acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 13 de julio de 1973.)

Admitidos

Número de orden	Nombre del aspirante
Para tres plazas de Sargentos	
1	D. Eusebio Pérez Antúnez.
2	D. Antonio Pérez Silva.
3	D. Antonio Fernández Sánchez.
Para una plaza de Cabo	
1	D. Antonio Fernández Ordóñez.
2	D. Matías Muñoz Torres.
3	D. José Pérez Rodríguez.
4	D. Rafael Millán Gaspar.
5	D. Miguel Ballesteros López.
6	D. Francisco Mata Coronado.
7	D. Francisco Albarracín López.
8	D. José Gallego Castro.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público por medio del presente a los efectos previstos en el apartado segundo del artículo quinto del Decreto de 27 de junio de 1968 sobre Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública.

Málaga, 7 de agosto de 1973.—El Alcalde.—5.923-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla referente al concurso restringido de méritos para proveer en propiedad dos plazas de Subjefes de Negociado de la Escala Técnico-Administrativa.

Relación definitiva de admitidos y excluidos, y Tribunal calificador del concurso restringido de méritos para proveer en propiedad dos plazas de subjes de Negociado de la Escala Técnico administrativa.

Admitidos

- D. Sebastian Delgado Domínguez.
- D. José Ramos González.
- D. Encarnación Garrido Molina.
- D. Antonio Barea Martín.
- D. José Luis Vila Vilar.

Excluidos

Don José Mathieu García, por no estar en posesión de los títulos de Derecho, o de Ciencias Políticas o Económicas.

Presidente: Don Juan Fernández-Rodríguez García del Busto, Alcalde de la Corporación, o en su nombre, don Manuel Montero Romero, Teniente de Alcalde Delegado de Personal.

Vocales: Don Antonio Martín Valverde, y como suplente, don Faustino Gutiérrez Alviz y Armario, en representación del profesorado oficial del Estado.

Don José María Peláez Suárez, Secretario general de la Corporación.

Don Alipio Conde Montes y, como suplente, don José Luis Garzón Rojo, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Pedro Luis Serrera Contreras y, como suplente, don Luis de Alarcón y de la Cámara, en representación de la Abogacía del Estado en la provincia.

Secretario: Don José María Peláez Suárez, Secretario general de la Corporación, o funcionario en quien delegue.

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos prevenidos en la Reglamentación General para el Ingreso en la Administración Pública.

Sevilla, 31 de julio de 1973.—El Secretario general.—5.913-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Zamora referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Subjefe de Negociado de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 93, de 3 de agosto de 1973, se publica anuncio de la convocatoria para la provisión de una plaza de Subjefe de Negociado de este excelentísimo Ayuntamiento, clasificada con el grado 11.

Podrán tomar parte en este concurso únicamente los funcionarios en propiedad que pertenezcan a la categoría de Oficiales Administrativos.

Las instancias para tomar parte en esta convocatoria se presentarán en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, en el plazo de treinta días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás particulares de esta convocatoria están especificados en el anuncio arriba indicado.

Zamora, 9 de agosto de 1973.—El Alcalde accidental, Ricardo Prieto Pérez.—5.924-E.

RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para proveer una plaza de Suboficial de la Policía Municipal con destino a la Agrupación Mixta Femenina de Circulación del Ayuntamiento de Madrid por la que se convoca a las opositoras para el primer ejercicio.

Por acuerdo del Tribunal, se pone en conocimiento de todas las opositoras admitidas que el primer ejercicio de la oposición para el que quedan convocadas se celebrará el día 28 del próximo mes de septiembre, a las doce de la mañana, en las pistas de atletismo del campo de deportes de Vallehermoso (Juan Vigón, número 10), acto al que deberán acudir provistas del documento nacional de identidad y de traje y calzado de deportes.

Madrid, 31 de agosto de 1973.—El Secretario del Tribunal, Juan José Manzano.—6.800 A.